



## Presentación

© Centro Cultural Poveda.  
Puede reproducirse total o parcialmente este documento  
siempre que se haga de modo literal y se mencionen los autores.

## PRESENTACIÓN

Esta octava entrega del Anuario Pedagógico del Centro Cultural Poveda recoge las conferencias, ponencias y comunicaciones presentadas durante el Congreso Pedagógico celebrado en Santo Domingo con motivo de la conmemoración de los 50 años de presencia de la Institución Teresiana en la República Dominicana. En ese tiempo, esta institución ha desarrollado una seria labor a favor de mejorar la calidad de la educación de niñas y niños, jóvenes y adultos, particularmente en favor de las mayorías empobrecidas de nuestra sociedad. El Centro Cultural Poveda es también fruto de esa labor y quiere seguir dando impulso a la misma. Por eso este número va dedicado, a las educadoras y los educadores que en los diversos ámbitos educativos se hallan comprometidos con el desarrollo de la educación crítica y de calidad como un derecho de todas y todos.

Se han colocado los trabajos siguiendo el orden previsto en la organización del Congreso. De esa forma, aparecen primero la conferencia inaugural y las conferencias magistrales y luego las diferentes ponencias y comunicaciones. Por el tono de las exposiciones de las y los participantes este Congreso subrayó no sólo la necesidad de una revisión y autocrítica de las prácticas pedagógicas, a más de una consideración cada vez más amplia de la relación entre políticas educativas, prácticas pedagógicas y concepciones del desarrollo, de los derechos humanos y de la democracia vigentes, sino que también salió fortalecida la convicción de que la educación crítica constituye un compromiso ético y político con los sectores excluidos y oprimidos en la sociedad de hoy, globalizada por el mercado y las finanzas y atenzada por las políticas del neoliberalismo conservador.

Los retos del presente en las condiciones de empobrecimiento, desigualdad y violencia, que amenazan con seguir creciendo en una espiral de injusticia de perversas retroalimentaciones, apuntan a la necesidad de reivindicar la vida en medio de los tiempos difíciles que nos sirven de contexto. Construir relaciones de igualdad y paz, sostenidos en nuestra memoria e identidad, en la justicia y en nuestra trascendencia como seres humanos; en una palabra: mantener, sin que se apague, la lucha por la esperanza.

Al presentar a inicios del 2005 este *Anuario Pedagógico 8*, resulta obligatorio referirnos a la muerte de 136 personas en la penal de la provincia de Higüey a consecuencia de un incendio ocurrido la noche del 6 al 7 de marzo de este año 2005 en uno de sus pabellones, y en el cual sólo salvaron la vida 7 reclusos. Un hecho que no está desvinculado para nada de los demás hechos de violencia que preocupan a las y los educadores y, en general, a la sociedad dominicana. Desconocemos las estadísticas

particulares –sus edades, familias, procedencias, profesiones, aspiraciones, condición y motivo de su reclusión- de los reos implicados en la tragedia, que por sus circunstancias y dimensiones linda en la masacre. Se ha destacado en la prensa que había entre los occisos 2 puertorriqueños y 7 haitianos; el resto eran nacionales.

Debemos reconocer que en un gesto resuelto propio de un gobierno democrático las autoridades han decidido iniciar investigaciones detalladas y para ello han nombrado una comisión de alto nivel con personas de probidad, pese a las críticas que han sido expuestas ante la tardanza de sus efectos. Esperamos, para bien de nuestras instituciones, que esto no quede en el olvido: que una vez concluyan las investigaciones ordenadas a esta comisión se den a conocer los resultados y se establezcan las responsabilidades y sus condignas sanciones.

En efecto, tampoco esa violencia a que acabamos de referirnos es ajena a las preocupaciones por una educación de calidad que asume un compromiso ético. Desde él es como podemos no sólo estudiar a conciencia este hecho de profundas consecuencias humanas e históricas, sino también crear una nueva actitud, en las y los educandos y en nosotros mismos, a la altura de una sociedad que asume como valor los derechos humanos.

La violencia de las cárceles no termina en ellas, como tampoco concluye su explicación en el informe detallado de los hechos que ocurrieron al interior de la penitenciaría de Higüey. Lo que allí pasó seguirá actuando en todos nosotros, en las escuelas y fuera de ellas, de manera abierta o velada, configurando una actitud de consenso pasivo hacia la masacre (el «aquí no ha pasado nada») o una actitud crítica, proexistente, solidaria, cívica, en defensa de los derechos humanos, que demande la reparación moral de las víctimas y de toda la sociedad, como forma de descontinuar los atropellos a los derechos humanos y prevenir nuevas tragedias en nuestros recintos penitenciarios, para así ayudar a orientar los gestos democráticos de las autoridades hacia la conformación de un verdadero estado de derecho, que no debe excluir a los penados. La memoria de ese hecho ha de servirnos para desarrollar una pedagogía de la indignación en pro del derecho a la vida como eje de los derechos ciudadanos y de la convivencia democrática.